

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
NCRD/RCO/IAV/MCC/RPMIM/COL/RSM/dcc



DECRETO EXENTO Nº 2658
CAUQUENES,

07 JUN. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

- 1.-El Decreto Exento Nº1697 de fecha 19.04.2021, que aprueba contrato de fecha 12.04.2021 correspondiente a la licitación Pública ID: 4372-14-LE21 “**MEJORAMIENTO PLAZOLETA ACCESO BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES**”.
- 2.-El Decreto Exento Nº 4726 de fecha 24.11.2021; que aprueba la Recepción Provisoria Conforme de la Obra de fecha 20.10.2021.
- 3.- Acta de Recepción Definitiva de fecha 12.05.2022.
- 4.- El Decreto Exento Nº 2264 de fecha 17.05.2022; que designa la comisión para realizar la recepción definitiva y liquidación de contrato de la obra.
- 5.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.-Lo establecido en la Resolución 7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.
- 7.-Lo establecido en la Resolución Nº 7151 de fecha 18.02.08 de la Contraloría General de la Republica.

D E C R E T O :

1º APRUEBASE, La Recepción Definitiva y la Liquidación de Contrato de fecha 12.05.2022 por la obra “**MEJORAMIENTO PLAZOLETA ACCESO BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES**”, a la empresa SOCIEDAD DE TRANSPORTES Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS MUÑOZ Y MARQUEZ LIMITADA.

2º PROCEDASE la devolución a la empresa SOCIEDAD DE TRANSPORTES Y ARRIENDO DE MAQUINARIAS MUÑOZ Y MARQUEZ LIMITADA de la póliza de Garantía Nº 65104WEB de fecha 22.11.2021, la suma de \$1.200.000, por la obra “**MEJORAMIENTO PLAZOLETA ACCESO BARRIO AUGUSTO PINOCHET, CAUQUENES**”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION :

- Archivo D.O.M.
- Archivo Carpeta.

12401us